

1. Podrá participar cualquier persona sea cual fuere su nacionalidad y que tenga cumplidos los 14 años el 16 de julio del 2010. Habrá dos categorías **POESIA Y RELATO BREVE**
3. La obra será inédita y no representada y/o premiada en algún otro certamen. Escrita en lengua Castellana . Tema **IV CENTENARIO DE LA PARROQUIA DE SAN ANDRES** . Se admitirá una sola obra por autor y categoría.
4. La obra cumplirá las siguientes condiciones:
 - a) Se presentará mecanografiada, en tamaño de papel Din-A4 blanco. Máximo 6 hojas en relato breve y entre 14 y 70 versos en poesía.
 - b) Letra arial 10, a doble espacio y por una sola cara.
 - c) Sobres y texto sin firma ni nombre o seudónimo que identifique al autor.
5. La obra se entregará en un sobre Din-A4 con los datos siguientes:
XI Certamen Literario “PEÑA LISA” – Categoría : Poesía o Relato Breve
Centro Cultural C/ Real, 4. Becerril de la Sierra. 28490
y contendrá
 - a) 3 copias del texto.
 - b) Otro sobre cerrado o plica, de tamaño máximo Din-A5, que a su vez contendrá:
 - Una copia del texto con el título o lema de la obra.
 - Resumen biográfico del autor/ a (máximo 15 líneas), domicilio y teléfono.
6. La entrega se hará directamente en el Centro Cultural o se enviará por correo, siendo válida en este último caso la fecha del sello.

7. Plazo de entrega del 1 al 16 de julio del 2010, ambos días inclusive.
8. El fallo del Jurado será el día 6 de agosto del 2010 y se expondrá en el tablón de anuncios del Centro Cultural y en la pagina Web del Ayuntamiento.
9. Los premios serán uno por categoría y la cuantía de los mismos será de:

POESIA 150 €

RELATO BREVE 150 €

Se entregarán el Día 13 de agosto a las 22:45 h. en la plaza de La Constitución.

10. El premiado/a o representante dedera estar presente en la entrega de los premios. En caso contrario el premiado perderá todo derecho al premio
11. El Jurado podrá declarar desierta la convocatoria si la calidad de los trabajos recibidos lo justifica.
12. El autor/a de la obra premiada cederá los derechos de la misma al Centro Cultural y Ayuntamiento.
13. Las obras no premiadas se podrán recoger hasta el 15 de septiembre del 2010 y los nombres de sus autores no se publicarán.
14. La participación en el concurso implica la aceptación tácita de las bases y su interpretación por el Jurado.